

ACTA N° 53

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) del día diez (10) de abril del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Alejandro Mayne Valdez	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que los CC. Ariel Longoria García y Oscar Díaz Salazar justificaron su inasistencia a la presente sesión y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. - - - - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del día diez (10) de abril del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES DE FUERZA MOTRIZ Y MAQUINARIA CONSIDERADO CHATARRA, PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
- VII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR**

POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES DE FUERZA MOTRIZ Y MAQUINARIA CONSIDERADO CHATARRA, PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior.

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la propia lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que fueron recibidos tres oficios emitidos, el primero por parte del Ing. David Aguilar Meráz, en su calidad de Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido de Acción Nacional en Reynosa, mediante el cual informa que ha sido designado el C. Regidor Ariel Longoria García como Coordinador del grupo de regidores de ese instituto político ante nuestro Honorable Cabildo, los otros dos,

signados uno por parte del C. Regidor Ariel Longoria García y otro por el C. Regidor Oscar Díaz Salazar mediante los cuales solicitan les sea justificada la inasistencia a la presente sesión. -----

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES DE FUERZA MOTRIZ Y MAQUINARIA CONSIDERADO CHATARRA, PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Le voy a solicitar a la Síndica Ma. Luisa Guerrero Díaz, en su calidad de integrante de esta Comisión nos dé a conocer el dictamen correspondiente sobre el tema relativo a la enajenación en subasta pública de bienes muebles de fuerza motriz y maquinaria chatarra, propiedad de la Hacienda Pública Municipal. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Síndico Segunda Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Gracias Alcalde, muy buenos días a todos, compañeros de cabildo, medios de comunicación. Me permito exponer el contexto, en el cual estamos realizando la siguiente propuesta:

D I C T A M E N

- - - CD. REYNOSA TAMAULIPAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

- - - LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL se permite emitir el siguiente DICTAMEN, para resolver la enajenación en subasta pública de bienes muebles de fuerza motriz y maquinaria considerado chatarra, propiedad de la Hacienda Pública Municipal. - - -

----- **CONSIDERANDO** -----

- - - PRIMERO.- Mediante oficio N° CM-334-2014, de fecha 07 de octubre de año 2014, así como el escrito con numero de folio CM/091/2015, de fecha 03 de marzo del año 2015, signados por la Lic. Nidia Ivett Cisneros Vargas, titular de la Contraloría Municipal, mediante el cual es remitido a la Secretaria del R. Ayuntamiento, peritaje de 150 vehículos, así como peritaje de 55 vehículos, dando un total de 205 unidades de fuerza motriz, todos ellos propiedad del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, mismos que están sujetos de análisis para efectuar el trámite de baja correspondiente, esto de conformidad con las disposiciones normativas en la materia. -----

- - - SEGUNDO.- En fecha 06 de mayo del 2014, se envió oficio N° SAY/DPM-265-1/2014, dirigido a la Lic. Nidia Ivett Cisneros Vargas, titular de la Contraloría Municipal, signado por el Director de Patrimonio Municipal, Ing. Alfonso Quevedo Díaz, mediante el cual informa y remite relación de las unidades que están bajo resguardo dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, así como, de la Coordinación Públicos Primarios y corralón municipal, siendo un total de 150 unidades, expresando que los vehículos antes mencionados están fuera de servicio o baja y es incosteable su reparación. -----

- - - TERCERO.- En fecha 09 de enero del 2015, se envió oficio N° SAY/DPM-710/2015 dirigido a la Lic. Nidia Ivett Cisneros Vargas, titular de la Contraloría Municipal, signado por el Director de Patrimonio Municipal, Ing. Alfonso Quevedo Díaz, mediante el cual informa y remite relación de las unidades que están bajo resguardo dentro de Coordinación Públicos Primarios, corralón municipal y patio ubicado en la calle Bravo, Zona Centro, siendo un total de 55 unidades, expresando que los vehículos antes mencionados están fuera de servicio o baja y es incosteable su reparación. -----

- - - CUARTO.- Con fecha 5 de marzo del 2015, el Director de Patrimonio Municipal, Ing. Alfonso Quevedo Díaz, mediante oficio N° SAY-DPM/048/2015, dirigido al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, informa que fue remitida la relación del parque vehicular propiedad de este municipio consistente en 205 vehículos de diferentes marcas y modelos, mismos que se encuentran inactivos y considerados COMO CHATARRA, lo anterior en base a los dictámenes que se anexan, emitidos por el C. Técnico Criminólogo Maximiliano Acuña Terán, Perito de la Unidad Regional de Servicios Periciales dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas. Informando que los bienes se encuentran en proceso de baja de los activos del inventario de esa Dirección de Patrimonio Municipal, procedimiento que se está llevando a cabo por conducto de la Contraloría Municipal. - - - - -

- - - QUINTO.- En fecha 09 de marzo del año 2015, mediante oficio SAY-0440/2015, emitido por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, remite a la Comisión de Patrimonio Municipal del Honorable Cabildo, relación del parque vehicular, propiedad de la hacienda municipal, así como, 205 dictámenes emitidos por el C. Técnico Criminólogo Maximiliano Acuña Terán, Perito de la Unidad Regional de Servicios Periciales dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, mediante el cual que se encuentran inactivos y son considerados chatarra.

- - - SEXTO.-

No.	UBICACIÓN	MARCA	TIPO	NUM	SERIE	OBSERVA.	RESGUARDANTE	FACTURA	No. ACTA
1	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA	R-051	1D7HE48K88S599401	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1293	1026/2014
2	CORRALON MUNICIPAL	FORD	F-150		3FTEF17W53MB18552	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#10017	1027/2014
3	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K48N276021	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1318	1033/2014
4	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K28N276017	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1308	1032/2014
5	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K08S593415	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1283	1035/2014
6	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K18N259032	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1326	1034/2014
7	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K38N259033	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1327	1037/2014
8	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K58S593488	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1296	1003/2014
9	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	R-104	KMHCM4NA1AU401377	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#3708	1004/2014
10	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-005	1B3KC46K08N259023	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1320	1005/2014
11	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD		KMHCM4NA3AU401381	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#3711	1006/2014
12	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	0-082	KMHCM4NA2AU482583	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4414	1008/2014
13	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K88N259027	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1323	1009/2014
14	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD		KMHCM4NA5AU482559	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4413	1010/2014
15	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD		KMHCM4NA3AU401378	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#3709	1015/2014
16	CORRALON MUNICIPAL	NISSAN	TSURU		3N1EB31589K333976	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#12046	1025/2014
17	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K38S602348	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1886	1024/2014
18	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K88S600692	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1292	1023/2014
19	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA	R-015	1D7HE48K08S595665	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1302	1019/2014
20	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	R-108	KMHCM4NA1AU401380	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#3710	1018/2014
21	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	RAM 2500		1D7RB1GT8AS155057	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4078	1017/2014
22	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K38S637942	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL		1016/2014
23	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA	R-189	1D7CE3GK9AS200619	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL		1047/2014
24	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K68N276022	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1316	1049/2014
25	CORRALON MUNICIPAL	AUTOBUS	PASAJEROS		9BM664105RC078598	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL	#322, O 323	1052/2014
26	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA	R-190	1D7CE3GKXAS223116	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4818	1053/2014
27	CORRALON MUNICIPAL	TOYOTA	HILUX		8AJEX32G484015696	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#3738	1054/2014
28	CORRALON MUNICIPAL	CHEVROLET	SUBURBAN	R-305	1GNEC16T91J315211	CAMIONETA	PATRIMONIO MUNICIPAL		1070/2014
29	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-029	1B3KC46K68N259026	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1322	1036/2014
30	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	RAM 2500		1D7RB1GT4AS156870	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4102	1055/2014
31	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-003	1B3KC46K98N259022	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1321	1039/2014
32	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K88N276023	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1312	1042/2014
33	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AMBULANCIA		3B7HE2647NM576053	AMBULANCIA	PATRIMONIO MUNICIPAL		1063/2014
34	CORRALON MUNICIPAL	FORD	F-250		3FTEF17W53MB08586	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#09130	1066/2014

35	CORRALON MUNICIPAL	CAMION	TROLEBUS			CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL		1064/2014
36	CORRALON MUNICIPAL	CAMION	TROLEBUS			CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL		1065/2014
37	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K98N268786	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1307	1029/2014
38	CORRALON MUNICIPAL	NISSAN	TSURU	R-123	3N1EB31S89K334089	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#12047	1030/2014
39	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K18N259029	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1324	1028/2014
40	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K58N259034	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1328	1031/2014
41	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K48S595670	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1306	1046/2014
42	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA	R-021	1D7HE48K68S595668	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1305	1072/2014
43	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7CE3GK6AS212937	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4816	1014/2014
44	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K38S599421	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1287	1013/2014
45	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	0-074	KMHCM4NA3AU482592	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4416	1012/2014
46	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD		KMHCM4NA7AU482563	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4410	1011/2014
47	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	CHARGER	R-085	2B3KA33G48H307261	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1252	1020/2014
48	CORRALON MUNICIPAL	FORD	RANGER	R-153	8AFDT50D696221369	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#20512	1021/2014
49	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K98S595664	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1301	1022/2014
50	CORRALON MUNICIPAL	SEAGRA VE	MOTOBOMBA		1F9EL28H2DCST2111	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL		1051/2014
51	CORRALON MUNICIPAL	SEAGRA VE	MOTOBOMBA		C95LUB12311	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL		1067/2014
52	CORRALON MUNICIPAL	SEAGRA VE	MOTOBOMBA		1FDXD84N7GVA10508	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL	#11223	1069/2014
53	CORRALON MUNICIPAL	SEAGRA VE	MOTOBOMBA		P-12175	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL		1068/2014
54	CORRALON MUNICIPAL	FORD			1FDLF47F4TEB09853		PATRIMONIO MUNICIPAL	#084	1062/2014
55	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD		KMHCM4NA7AU482577	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#4412	1061/2014
56	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	0-202	KMHCM4NA8BU558275	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#5333	1060/2014
57	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	ATTITUD	0-204	KMHCM4NA9BU521672	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#5327	1059/2014
58	CORRALON MUNICIPAL	CHEVRO LET	CHEVY		3G1SF21X86S122047	COUPE	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1377	1058/2014
59	CORRALON MUNICIPAL	CHEVRO LET	CHEVY		3G1SF21X76S121911	COUPE	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1377	1057/2014
60	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46K18N276025	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1317	1056/2014
61	CORRALON MUNICIPAL	FORD	F-350		1FDLF47F1VEA80153	CAMION	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1981	1050/2014
62	CORRALON MUNICIPAL	FORD	AMBULANCIA		1FDKE30M7NHB50450	AMBULANCI A	PATRIMONIO MUNICIPAL		1048/2014
63	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K28S595666	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1303	1045/2014
64	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-007	1B3KC46K28N259024	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1319	1043/2014
65	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-033	1B3KC46KX8N259031	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	#1325	1040/2014
66	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER		1B3KC46B69N510287	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL		1041/2014
67	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7CE3GK8AS212938	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	4815	1129/2014
68	CORRALON MUNICIPAL	FORD	F-350		1FDWF37S5XEC22446	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL		1002/2014
69	CORRALON MUNICIPAL	FORD	F-350		3FDWF36S2XMA27352	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL		1001/2014
70	CORRALON MUNICIPAL	NISSAN	P300		3N6DD23T59K033411	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL		1007/2014
71	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	AVENGER	R-097	1B3KC46K28N276020	SEDAN	PATRIMONIO MUNICIPAL	1315	1038/2014
72	CORRALON MUNICIPAL	DODGE	DAKOTA		1D7HE48K48S607896	PICK UP	PATRIMONIO MUNICIPAL	1290	1044/2014
73	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W8 8D687121	S/P	SIN MOTOR	
74	EL ESFUERZO	CHEVRO LET	PICK UP	SILVERADO	2005	1GCEC14T6 5Z190901	S/P	SIN MOTOR	19381
75	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W3 8D687009	S/P	SIN MOTOR	
76	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W1 8D756800	S/P	SIN MOTOR	
77	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W1 8D699594	S/P	SIN MOTOR	
78	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W3 8D687107	S/P	SIN MOTOR	
79	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W7 8D687160	S/P	SIN MOTOR	
80	EL ESFUERZO	CHEVRO LET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14X4 5M109631	S/P	SIN MOTOR	
81	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W8 8D687037	S/P	SIN MOTOR	
82	EL ESFUERZO	CHEVRO LET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14X8 5M102018	S/P	SIN MOTOR	
83	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W0 8D687128	S/P	SIN MOTOR	
84	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W3 8D687169	S/P	SIN MOTOR	

85	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2007	3GBEC14X6 7M107978	S/P	SIN MOTOR	
86	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W6 8D687148	S/P	SIN MOTOR	
87	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W8 8D687040	XDE2373	SIN MOTOR	
88	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W5 8D699551	XD12535	SIN MOTOR	
89	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28WX 8D687167	S/P	SIN MOTOR	
90	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14XX 5M109679	S/P	SIN MOTOR	
91	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W2 8D687020	XDE24-54	SIN MOTOR	
92	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W1 8D687011	XDE2374	SIN MOTOR	
93	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W2 8D687065	S/P	SIN MOTOR	
94	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W6 8D687070	S/P	SIN MOTOR	
95	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W5 8D699596	S/P	SIN MOTOR	
96	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2004	3GBEC14X8 5M109602	S/P	SIN MOTOR	
97	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2005	1GBEC14X2 5M101477	S/P	SIN MOTOR	
98	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W0 8D699568	S/P	SIN MOTOR	
99	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W1 8D687008	S/P		
100	EL ESFUERZO	DODGE	UTILITARIA	PATRIOT	2008	1J4FT28W6 8D687036	S/P	SIN MOTOR	
101	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14X0 5M101753	S/P	SIN MOTOR	
102	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14X8 5M109888	S/P	SIN MOTOR	
103	EL ESFUERZO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2005	3GBEC14X8 5M109552	S/P	SIN MOTOR	
104	EL ESFUERZO	CHEVROLET	SEDAN	CHEVY	2006	3G1SF21X2 6S122061	S/P		1377

104

No.	SECRETARIA	DIRECCION	MARCA	TIPO	SERIE	NUM	MOD	PLACAS	OBSERV.	RESG.	FACTURA	No. ACTA
1	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA5BU5 58279	R-091	2011	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#5334	1073/ 2014
2	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA2AU4 82597	0-090	2011	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4417	1133/ 2014
3	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7CE3GK2AS178 057		2010	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4821	1134/ 2014
4	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	NP-300	3N6DD23TX9K025 501	R-131	2009	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#12043	1092/ 2014
5	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	SUZUKY	MOTOCICLETA	JS1VS55A7921001 37	M-11	2009	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#0616	1104/ 2014
6	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	SUZUKY	MOTOCICLETA	JS1VS55AX921001 47	M-13	2009	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#0618	1111/ 2014
7	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	HARLEY	DAVIDSON	5HD1FMM108Y64 3174	M-21	2008	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#48143	1110/ 2014
8	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K78S595 663	R-009	2008	WH-84-044	BAJA	S.S.P.M.	#1299	1076/ 2014
9	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7CE3GK8AS155 320	0-264	2008	WJ-32-038	BAJA	S.S.P.M.	#4824	1135/ 2014
10	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7CE3GK9AS234 902	0-184	2008	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4833	1137/ 2014
11	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA8BU5 54825	R-203	-	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#5330	1088/ 2014
12	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA4BU5 57558	R-199	-	S/P	BAJA	S.S.P.M.	#5332	1099/ 2014
13	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K18S602 347	R-065		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#1285	1128/ 2014
14	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA6AU4 01391	R-102		XFM-1688	BAJA	S.S.P.M.	#3715	1085/ 2014
15	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	RAM	1D7CE3GK0AS188 764	R-185	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4819	1121/ 2014
16	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K98S599 455	R-075	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1270	1115/ 2014
17	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	RAM 2500	1D7RB1GTXAS155 058	R-142	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.		1116/ 2014
18	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	KAWASAKI	MULE	JK1AFEB17AB519 939		BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1025	1108/ 2014
19	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	TOYOTA	HILUX	8AJEX32G684016 039	R-111	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#3739	1123/ 2014
20	SECRETARIA	S.S.P.M.	KAWASAKI	MULE	JK1AFEB119B5184		BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#0625	1107/ 2014

	DE S.P.M.		KI		91							2014	
21	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA7AU4 82580	0-088	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4415	1120/2014
22	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7CE3GKXAS208 129	R-187	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4822	1077/2014
23	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	CHEVRO LET	IMPALA	2G1WF55K15920 6126	0-400	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.		1124/2014
24	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7CE3TK7AS230 668		BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4823	1075/2014
25	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31589K334 240	R-129	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#12048	1074/2014
26	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	SUZUKI	MOTOCICLETA	JS1VP54A4821017 16		BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#0330	1105/2014
27	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	HARLEY	MOTOCICLETA	5HD1FMM138Y64 3427	M-20	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#48142	1109/2014
28	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K08S599 411	R-186	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1273	1071/2014
29	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	TOYOTA	HILUX	8AJEX32G284015 082	R-109	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#3741	1122/2014
30	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA6AU4 82571	0-080	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#4411	1089/2014
31	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K38S599 404	R-069	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1272	1091/2014
32	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	CHEVRO LET	SILVERADO	3GBEC14X97M11 2253	R-352	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#24489	1078/2014
33	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K48S595 667		BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1304	1079/2014
34	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31S89K335 419	R-133	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#12045	1081/2014
35	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	CHARGER	2B3KA33G28H307 260	0-032	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1196	1080/2014
36	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	KAWASA KI	MULE	JK1AFEB179B5190 15	CM-02	2009		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#0628	1102/2014
37	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	KAWASA KI	MULE	JK1AFEB19AB520 137		BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1031	1103/2014
38	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	KAWASA KI	MULE	JK1AFEB11AB520 150		BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#1032	1101/2014
39	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31S49K334 087	R-121	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#12051	1082/2014
40	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA0BU6 16265			BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#526	1130/2014
41	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA8AU4 01389	R-116	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#3713	1113/2014
42	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	SUZUKI	MOTOCICLETA	JS1VP54A0821018 88			BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#0333	1117/2014
43	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	SUZUKI	MOTOCICLETA	JS1VP54A6821017 17			BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#0331	1118/2014
44	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA8AU4 01392	R-110	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#3716	1114/2014
45	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA7BU5 57554			BAJA	BAJA	BAJA	S.S.P.M.	#5331	1090/2014
46	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	CHEVRO LET	SUBURBAN	3GNEC16R52G259 193	R-105	BAJA		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#11965	1126/2014
47	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	RAM 2500	3C6RDADT3CG10 4334	R-247	2012		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#815	1012/2014
48	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATITUDE	KMHCM4NA0BU6 16699	R-221	2011		S/P (NO SIRVE MOTOR)	BAJA	S.S.P.M.	#527	1095/2014
49	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATITUDE	KMHCM4NA0BU6 18839	R-223	2011		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#530	1086/2014
50	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATITUDE	KMHCM4NA0BU6 16752	R-227	2011		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#529	1100/2014
51	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	RAM 2500	1D7RB1GT4AS155 055	R-150	2010		WJ-03-620	BAJA	S.S.P.M.		1119/2014
52	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	FORD	RANGER	8AFDT50D796220 182	R-155	2009		WD-70-545	BAJA	S.S.P.M.	#20509	1083/2014
53	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	FORD	RANGER	8AFDT50D696220 173	R-151	2009		WD-70-551	BAJA	S.S.P.M.	#20511	1136/2014
54	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	TOYOTA	HILUX	8AJEX32G084015 696	R-113	2008		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#3738	1132/2014
55	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K88S595 669	R-023	2008		S/P	BAJA	S.S.P.M.	#1300	1084/2014
56	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	CHEVRO LET	SILVERADO	3GBEC14X67M11 1089	R-351	-		S/P	BAJA	S.S.P.M.	ESTADO	1131/2014
57	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31S99K334 134	R-119	-		XFE-92-08	BAJA	S.S.P.M.	#12049	1098/2014
58	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31S29K333 987	R-127			S/P	BAJA	S.S.P.M.	#12050	1106/2014
59	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	DAKOTA	1D7HE48K88S599 397	R-043			S/P	BAJA	S.S.P.M.	#1289	1094/2014
60	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA2AU4 01386	R-120				BAJA	S.S.P.M.	#3712	1087/2014
61	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	FORD	RANGER	8AFDT50D396221 345	R-149				BAJA	S.S.P.M.	#20510	1093/2014
62	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	DODGE	ATTITUDE	KMHCM4NA4AU4	R-045				BAJA	S.S.P.M.	#3714	1096/2014

	DE S.P.M.				01390						2014	
63	SECRETARIA DE S.P.M.	S.S.P.M.	NISSAN	TSURU	3N1EB31S09K333826	R-125			BAJA	S.S.P.M.	#12052	1097/2014
									VEHÍCULOS INACTIVOS	63		

No.	SECRETARIA	DIRECCION	MARCA	TIPO	SERIE	NUM	MOD	PLACAS	OBSERVACIONES	RESGUARDANTE	No. ACTA
1	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	F-250	3FTEF17W93MB37606	BAJA 60	2003	WC16627	CAMION	LUIS L. PADILLA H.	1148/2014
2	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	BRONCE BROOM	BB-250 B	303026	BAJA 31		S/P	BARREDOR A	LUIS L. PADILLA H.	1147/2014
3	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	F-350	3FDKF36L73MB07439	BAJA 21	2003	S/P	CAMION	LUIS L. PADILLA H.	1151/2014
4	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	F-250 XL	3FDKF36LX3MB07743	BAJA 52	2003	S/P	CAMION REDILAS	LUIS L. PADILLA H.	1149/2014
5	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	F SERIES	1FDNF80C5VVA19128	BAJA 22	1997	S/P	CAMION VOLTEO	LUIS L. PADILLA H.	1139/2014
6	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	SERIE F	1FDNF80C0VVA05038	BAJA 44	1997	S/P	CAMION GRUA	LUIS L. PADILLA H.	1138/2014
7	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	KENWORTH		2XKAD29X0MM521542	BAJA 36	1996	S/P	CAMION VOLTEO	LUIS L. PADILLA H.	1142/2014
8	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	CHEVROLET	1500	3GCJC54K8YM108282	BAJA 45			CAMION CANASTA	LUIS L. PADILLA H.	1145/2014
9	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	ECONOLINE	1FTJE35L2FHA95309	BAJA 50	1985	DTL027	VAN	LUIS L. PADILLA H.	1144/2014
10	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	INTERNACIONAL	C. CISTERNA	1GDJ6H1CX1J503567	BAJA 51		S/P	CAMION PIPA	LUIS L. PADILLA H.	1140/2014
11	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	F SERIES	1FDNF80C6VVA12044	19 BAJA	1997	S/P	CAMION VOLTEO	LUIS L. PADILLA H.	1143/2014
12	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	CHEVROLET	DIESEL	1GBKC34F4WF050846	62 BAJA	1998	S/P	CAMION CANASTA	LUIS L. PADILLA H.	1146/2014
13	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	FORD	VAN	1FTJE34G1SHB11367	BAJA 43			VAN	LUIS L. PADILLA H.	1125/2014
14	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	INTERNACIONAL	C. CISTERNA	3HTNBADT1XN124311	BAJA 201	1999		CAMION PIPA	LUIS L. PADILLA H.	1141/2014
15	COORD.SER. PRIMARIOS	MAQUINARIA	CASE	580 SL	JJG0273006	BAJA 42		S/P	RETROEXCABADORA	LUIS L. PADILLA H.	1150/2014
16	COORD.SERV. PRIMARIOS	MAQUINARIA	JHON DEERE	TRACTOR	L06300P141538	LINEA 15709	1991	S/P	CON MOTOR		34

16

No.	SECRETARIA	DIRECCION	MARCA	TIPO	SERIE	NUM	MOD	PLACAS	OBSRV.
1	CENTRO	DODGE	PICK UP	DAKOTA	2008	1D7HE48K18S612926	S/P	SIN MOTOR	1297
2	CENTRO	DODGE	PICK UP	DAKOTA	2008	1D7HE48K18S593097	S/P	SIN MOTOR	1284
3	CENTRO	CHEVROLET	VAN	SAVANA	2008	1GCHG35K481199800	S/P	CON MOTOR	27687
4	CENTRO	DODGE	PICK UP	RAM	2010	1D7RB1GT7AS155048	S/P	SIN MOTOR	3965
5	CENTRO	CHEVROLET	PICK UP	CHEYENNE	2009	3GCEC13J79G122757	S/P	CON MOTOR	27907
6	CENTRO	CHEVROLET	SEDAN	CHEVY	2008	3G1SF21X36S121193	S/P	SIN MOTOR	1377
7	CENTRO	DODGE	SEDAN	AVENGER	2008	1B3AD4FB9BN559773	S/P	CON MOTOR	537 A
8	CENTRO	DODGE	PICK UP	RAM	2010	1D7RB1GT3AS154494	S/P	CON MOTOR	3817
9	CENTRO	DODGE	SEDAN	CHARGER	2008	2B3KA33G78H307254	S/P	CON MOTOR	1180
10	CENTRO	CHEVROLET	PICK UP	SILVERADO	2000	1GCCE24R0Y2276025	S/P	CON MOTOR	
11	CENTRO	TOYOTA	AMBULANCIA	HIACE PANEL	2009	JTFSX23P296049257	S/P	CON MOTOR	3740
12	CENTRO	FORD	AMBULANCIA	M1F TRANSIT	2009	WFORT46H99JA17874	S/P	CON MOTOR	22017
13	CENTRO	CHEVROLET		TORNADO	2008	93CXM80268C172911	S/P		27016
14	CENTRO	CHEVROLET	SEDAN	CHEVY	2006	3G1SF21X66S122046	S/P		1377
15	CENTRO	FORD	PICK UP	F-250	2003	3FTEF17W93MB18568	S/P		10018
16	CENTRO	DODGE	SEDAN SE ATX	AVENGER	2011	1B3AD4FB7BN559772	S/P		536 A
17	CENTRO	DODGE	PICK UP	DAKOTA	2008	1D7HE48KX8S595866	S/P		1295
18	CENTRO	DODGE	SEDAN	ATTITUDE	2011	KMHCM4NA5BU554104	S/P		5328
19	CENTRO	CHEVROLET	CHEVY	CHEVY	2006	3G1SF21X06S121913	S/P		1377
20	CENTRO	CHEVROLET	CHEVY	CHEVY	2007	3G1SF21X56S121485	S/P		1377
21	CENTRO	DODGE	SEDAN	ATTITUDE	2011	KMHCM4NA5BU534368	S/P		5335
22	CENTRO	DODGE	PICK UP	DAKOTA	2010	1D7CE3GK4AS137381	S/P		4825

22

Total de Vehículos	205
--------------------	-----

----- RESOLUTIVOS -----

- - - PRIMERO. - Que los bienes que integran los 205 vehículos de fuerza Motriz y Maquinaria, descritos en el considerando sexto, son propiedad del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. ----- .

- - - SEGUNDO.- Los 205 vehículos de fuerza motriz y maquinaria descritos en el considerando sexto y conforme a los oficios N° CM-334-2014 y CM/091/2015, signados por la Lic. Nidia Ivett Cisneros Vargas, titular de la Contraloría Municipal y los oficios N° SAY/DPM-265-1/2014 y N° SAY/DPM-710/2015, emitidos por el Director de Patrimonio Municipal, Ing. Alfonso Quevedo Díaz, enviados al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hernie Agustín Merle Zavala, en el que le informan que los vehículos antes mencionados, son considerados materia de desecho "CHATARRA", criterio que se sostiene mediante peritajes elaborados por el C. Técnico Criminólogo Maximiliano Acuña Terán, Perito de la Unidad Regional de Servicios Periciales dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas. -----

- - - TERCERO.- Que desde nuestro punto de vista y conforme a los oficios señalados y adjuntos al presente, y en atención de que en virtud de que los 205 vehículos y maquinaria, señalados en el considerando sexto de este dictamen, se encuentran sin uso, y ante las evidentes condiciones físicas y mecánicas en que se encuentran, no ofrecen las garantías de seguridad y eficiencia en su funcionamiento, y tomando en consideración que ocupan un espacio de almacenamiento y obstruyen las instalaciones en que se encuentran depositados y que en virtud de las condiciones de deterioro en que se encuentran resulta inútil su reparación, considerándose materia de desecho "CHATARRA", esta Comisión Patrimonio Municipal y -----

- - - CUARTO.- Que si se realiza la venta de los 205 vehículos considerados materia de desecho "CHATARRA" se obtendría recursos económicos que ingresarían al Erario Municipal. -----

- - - QUINTO.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 fracción XVI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, y demás relativos a este Acto Jurídico, esta COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DICTAMINA:

- - - ÚNICO.- Se apruebe, por los Honorables Miembros del Cabildo, la INHABILITACIÓN de los 205 vehículos de fuerza motriz y una vez hecho lo anterior se efectúen los trámites señalados en el Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, para la venta de los mismos y lo que se obtenga como resultado económico, se ingresen al erario municipal. - - -

- - - **ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, ESPERANZA GAONA PESCADOR, FRANCISCO NÁJERA CEDILLO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FÉ.** - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Muy buenos días Presidente Municipal, compañeros regidores, medios de comunicación. Para manifestarme a favor de la propuesta de la Coordinación Patrimonio Municipal, creo que ya era muy necesario llevar a cabo esta situación, de hacer la venta de este y más que todo en lo que yo conozco es el tema de la chatarra que se tenía en la Coordinación de Servicios

Públicos Primarios, creo que esta Coordinación ha mejorado mucho en infraestructura que la podemos ver los que acudamos ahí, era un gran problema el que teníamos de chatarra, que la hemos estado moviendo, ya nos urge venderla y sacarla como municipio porque estorba mucho y aparte de estar a favor quisiera hacer la propuesta muy respetuosa de que se usaran esos recursos que muy bien nos van a servir para tanto seguir comprando flotilla tanto de camionetas como de maquinaria para servicios públicos primarios y de esa manera atender las necesidades de la ciudadanía. Es cuánto. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente. Compañeros de Cabildo y bienvenidos Medios de Comunicación. La verdad es que es muy importante para nosotros como municipio meterle mano a eso para sacar, es un gran problema para la ciudad, seguir almacenando chatarra y la verdad es que tenemos que enseñarnos a reciclar, el futuro de nuestro país y del mundo es enseñándonos a reciclar las cosas, entonces le doy mi voto de confianza a la comisión de lo que está haciendo y me voy a favor. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Gracias. Yo quiero sumarme también a la aprobación de este dictamen y creo que se había tardado, el año pasado aquí varios compañeros, entre ellos un servidor, hicimos uso de la palabra para solicitar que se despejaran los alrededores de Seguridad Pública Municipal, que estaba atiborrada de chatarra pero también como lo acaba de mencionar el Compañero Rico también en el propio terreno de Servicios Primarios ya no cabían los vehículos, tenían que resguardarse los que sí estaban en uso, los que sí funcionan porque también estaba atiborrado ahí de chatarra porque no le podemos llamar de otro modo independientemente de los corralones de la Esfuerzo y otros mas que hay por ahí donde aquí detallan donde se encuentran estas situaciones, también se hizo ahí enfrente el manejo de limpiar y bueno en algunos casos se fue más para atrás y la otra fue amontonarse allá en la Esfuerzo, creo que desde el dos mil diez no se hacía una limpia y por supuesto que me sumo a este voto, a esta iniciativa de enajenar la venta de la chatarra pero también mantenerla así, no esperar a que se junten, yo entiendo que era una situación que tenía que verse con Gobierno del Estado que no era tan fácil como recogerla y tirarla o deshacerse de ella, nosotros pagamos como lo dije ayer, nosotros pagamos porque nos recojan la basura, el refrigerador, lo que nos sobra y en ese caso vamos a tener un poco de esto, no hay la cultura de andar juntando en la casa fierro viejo, etcétera para luego vender, bienvenida esta iniciativa y por supuesto me sumo a ella y yo pido respetuosamente al resto de mis compañeros de sumarnos a este dictamen. Es cuánto.- - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez, quien manifiesta: Muy buenos días Alcalde, Regidores, Síndicos. Si pueden apreciar en el punto final de la hoja, del acta que nos leyó amablemente la Síndica, dice único, en la última hoja dice único, aquí hay dos puntos muy importantes que hay que ver, dice se aprueba por los Honorables Miembros del Cabildo la habilitación de los doscientos cinco vehículos de fuerza motriz, inhabilitación perdón, inhabilitación de los doscientos cinco vehículos de fuerza motriz, estamos votando para aprobar primero la inhabilitación para la enajenación. Pero aquí me llama la atención y este es otro punto muy diferente *“y una vez hecho lo anterior se efectúen los trámites señalados en el código de procedimientos civiles vigentes en el Estado para la venta”* son dos puntos muy diferentes y no considero juntarlos, vamos a aprobar, pero yo pienso y opino que deben de tomar al Honorable Cabildo para ver el tramite en

cuanto lo van a vender y que tramite van a hacer para vender, yo considero dos puntos aquí, uno es aprobar y otro es en cuánto lo van a vender, qué tramite se va a hacer para llegar a juntar los fondos que están diciendo que van a ingresar al erario del municipio. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo quisiera hacer la aclaración sobre ese punto Regidor, no podemos sacar una subasta y después decirles que se apruebe por el cabildo, primero tiene que tener la autorización del cabildo y luego va a subasta, digo no es una disposición de carácter particular porque sino tenemos la autorización de este cuerpo colegiado es muy difícil que lo podamos subastar, requerimos la autorización de la mayoría de este cabildo sino como vamos a poner el precio y es un tema de subasta, no es un tema de precio, precio sobre la subasta, no la subasta sobre el precio, sería muy difícil hacerlo. - - - Comenta el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez: La verdad Alcalde, no me queda muy claro, sí entiendo lo que me esta diciendo y yo respeto mucho la decisión de todos, yo diría que primero deberíamos, estamos aprobando la enajenación, aprobando la inhabilitación, yo estoy de acuerdo, en eso estoy de acuerdo, pero después viene ese tramite y yo quisiera que tomen en cuenta para ver ese tramite, que se va a hacer, ver el dictamen de ese perito que están poniendo aquí y también proponer un dictamen nosotros o la Comisión a que Usted pertenezca por medio de un perito municipal también para ver o para nada más valorar que esta bien y que se va llevar a cabo y va entrar una buena cantidad que se va a utilizar en lo que se requiera utilizar. Pero sí quisiera aclarar que yo voy a favor en que se inhabiliten, en eso si pero no, ahí estoy viendo dos puntos ahí. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas quien manifiesta: Permítame decir algo. Claro que en el orden del día que votamos hace rato dice “discusión y en su caso aprobación para la enajenación en subasta pública de bienes muebles de fuerza motriz y maquinaria considerada chatarra”, creo que ahí nos queda mas que claro y creo que no tenemos nada que ver ya con la subasta de tenerlo que autorizar puesto que el Código de Procedimientos Civiles lo marca muy claramente desde el artículo 691 hasta el 720 nos queda claro como se debe de llevar ya la continuación de esto que nosotros estamos aprobando como inhabilitación de estos bienes muebles. Es cuánto Alcalde. - - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Yo quería, felicito que se haga esto y también en cuestiones de salud, ya que este acumulamiento de chatarra hace criadero de moscos que provoca que haya muchas enfermedades, entonces yo pienso que también es otro beneficio que traería a la ciudadanía aparte de la contaminación visual pues la contaminación para la salud de los ciudadanos, lo felicito y animo a todos mis compañeros a votar por este punto. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Segunda Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Solamente para complementar la base del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en su artículo 49 donde habla de las facultades y obligaciones de los ayuntamientos, me gustaría compartir a la letra la Décima Sexta fracción donde dice “Sacar a remate los bienes muebles que hayan de venderse haciendo subasta publica cuando sean declarados inútiles por el Órgano de Control Municipal, observándose en lo conducente las reglas del Código de Procedimientos Civiles del Estado y eso es justamente lo que está enunciado en el dictamen está bastante claro durante las revisiones que hemos estado haciendo en forma técnica tanto los dictámenes que comprendemos que son hechos con un método muy claro por parte de un perito calificado y que finalmente eso es una situación posterior, aclarar que

el objeto de esta asamblea y la propuesta especifica es para que podamos inhabilitar los muebles que estamos exponiendo en este momentos que son doscientos cinco para ser precisos. -----

- - - Continúa con el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Muy buenos días solo para continuar con la misma explicación que ya dio y de acuerdo al Código, primero es autorizar por el cabildo la inhabilitación de esos bienes, lo demás lo marca también como va a ser de acuerdo a las reglas de procedimientos civiles. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Sino existe alguna otra participación, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto y dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa del presente punto. (Se manifiestan). Muchas gracias Señores. Señor Presidente, informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES DE FUERZA MOTRIZ Y MAQUINARIA CONSIDERADO CHATARRA, PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.** -----

--- VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Muy buenos días Señor Presidente. Honorable Cabildo. Medios de comunicación que hoy nos acompañan. Me permito informar que hace unos días fue recibida por la Coordinación de Protección Civil en nuestro Municipio un camión marca Ford F350 XLT Modelo 2001, doble cabina completamente equipado el cual se utiliza principalmente para acciones de rescate ya que se traslada el equipo denominado “Quijadas de la Vida” para personas prensadas en accidentes. Lo anterior fue gracias a la donación realizada por parte de la Ciudad de Mc allen Texas que encabeza el Mayor Jim Darling, por lo cual considero que seria muy oportuno hacer un justo reconocimiento en nuestro municipio por el apoyo recibido por la ciudad de Mc allen Texas en beneficio de Reynosa, debo aclarar que todas estas gestiones las ha hecho nuestro Presidente Municipal por la buena relación que tiene con el Mayor. Es cuánto. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal lo siguiente: Yo sí quisiera aclarar que la solicitud que hemos hecho al Mayor es un nuevo camión, un camión semi-nuevo y las quijadas de la vida también, el otro camión lo compramos con parcialidades del municipio, el camión de Protección Civil, lo estamos pagando, era muy necesario y estamos pidiendo también una ambulancia que no tenemos en condiciones adecuadas para Protección Civil de Reynosa, la ciudad es muy grande y el equipo está obsoleto y yo espero que tengamos buenas noticias de la primera autoridad del Valle de Texas, de la ciudad de Mcallen Texas más adelante. Muchas gracias. -----

- - - Solicita el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Para comentarles compañeros, una ciudad que no tiene desarrollo no puede llamársele ciudad, volvemos a pueblo, pueblón, villa de, entonces en el informe que dio la semana pasada el Regidor Ovidio por cuanto a las visitas que hubo en los diferentes parques recreativos

incluyendo ahí algunos privados, nos dimos cuenta de la necesidad de que requerimos más espacios y también para bajarle ahí a la diferencia que se ha demostrado que es una forma de que bajen estos índices proporcionando a los jóvenes donde se divierten y a las familias completas, digo esto porque en el informe que venia me llamó mucho la atención y seguramente a ustedes también la cantidad de visitantes que tuvo el parque cultural aun cuando es exclusivamente como lugar de esparcimiento, ir a la sombra no hay propiamente porque no es para una situación de ir a asar carne o de ir ahí, pero supimos también y lo comentaba con usted señor de que hubo gente que se quedo a acampar, no le pedimos nada al parque que está de aquel lado que también se usa para acampar, entonces viene esto para comentarle y pedirle independientemente de lo que se ha manejado para este año a los parques de barrio y los propios que va hacer la ciudad y que la cadena comercial oxco se suma también a este ir y avanzar en la ciudad y están proponiendo ellos arborizar un parque, una plaza pública como su compromiso social que ya pusimos a su disposición algunos nombres que nos pudiera ayudar y arborizar alguna avenida, yo quiero hacer patente y decirle a los demás empresarios, hacerles la invitación para que se comprometan y apadrinen y nos ayuden con las avenidas, Reynosa necesita más arboles, que esté mas verde independientemente de que también deberíamos preocuparnos por la limpieza y pedirle Alcalde, se que a veces los tiempos nos marcan otra cosa pero para necesitar y para solicitar no necesitamos tiempos que cuanto antes se inicie ya y se determine donde va quedar la Ciudad de los Niños, porque esta Semana Santa nos dimos cuenta la falta que nos hacen estos espacios, sé que a veces no se puede comentar porque se crea otra cosa pero no es otra cosa mas que nuestra gente, nuestros ciudadanos estén a gusto, tengan un lugar de esparcimiento, estas fueron unas vacaciones de dos semanas que terminan precisamente el domingo pero en dos o tres meses mas tenemos las vacaciones largas y no tenemos donde disfruten las familias de esos lugares de esparcimiento, entonces si pediríamos que en cuanto antes se agilice eso independientemente de que no se le de publicidad pero si que se tenga ya a la brevedad posible un espacio donde halla libre esparcimiento y cuando hablo de libre es que sea sin costo. - - - - -

- - - VII.- ASUNTOS GENERALES.- - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor, ya que hemos tocado el tema de la chatarra que vamos empezar a sacar de las cosas que le pertenecen al municipio, es muy importante también ponerle atención a los corralones federales o municipales ya que están sobre poblados de chatarra y la mayoría de ellos lo que hacen es el almacenamiento de roedores y también es una incubadora para el mosquito dengue que en el futuro nos pueden afectar, entonces estaría muy bien hablar con las autoridades correspondientes para poder vender, que le donen al municipio toda esa chatarra que tienen en los corralones que son federales o municipales para nosotros poder vender y ese dinero le quede al municipio, es muy importante, también hemos visto o yo he visto alrededor de aquí de Reynosa que en muchos lugares hablando del tema de limpieza a la ciudadanía, están quitándole mucho los catalizadores alrededor de la ciudad y el catalizador evita las emisiones de los coches y en cierta forma nos ayuda a limpiar el aire del catalizador, deberían de tomar cartas en el asunto las autoridades correspondientes, también debemos de platicar con las autoridades correspondientes para ver si podemos recuperar parte de la playita que se nos fue en las ultimas crecientes porque es muy

importante si antes teníamos diez hectáreas ahorita nos quedaron cinco y creo que quedaron adentro del agua, estaría muy bien hablar con la Comisión del Agua o yo no sé con quien deberíamos de platicar para ver si podemos rellenar ese espacio que se nos fue.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Déjenme comentarles si me permiten rápidamente sobre el tema de contaminación que ayer estuvo con nosotros el Secretario de Salud por la mañana y estuvimos platicando mucho de los temas de carácter medico aquí en Reynosa, número uno, vamos a emprender una gran responsabilidad el estado, el municipio y la federación sobre el tema correspondiente al mosquito del dengue y del virus también que se ha presentado y que afortunadamente no ha ido creciendo pero si lo vamos a tener como en diversas ciudades y muchos otros países, es un tema que no se va a resolver de la noche a la mañana pero si tenemos que entrar con cuestiones de mucha organización desde Servicios Generales, Servicios Primarios, lo que es la Secretaría de Desarrollo Social, Participación Ciudadana el aspecto también de los funcionarios médicos de la unidad de servicios del municipio y todos aquellos que podamos involucrarnos para hacer una gran campaña sobre todo para erradicar lo mas que se pueda esta situación. Número dos, ayer recibimos un anuncio que creo que es muy importante y estoy hablando de salud, no estoy hablando de otros temas, donde corresponde ya una solicitud que hicimos al Gobierno del Estado y a la Federación y pronto tendremos la primer unidad de servicios para Hemodiálisis una unidad muy importante de diálisis donde ya este cabildo había autorizado un recurso para este año, empiezan a construirla en la parte nueva de lo que es el Hospital General de Reynosa, esta unidad de hemodiálisis será atendida con al mejor calificación triple A y vamos a compartir gastos con el presupuesto que hicimos el estado y el propio municipio. Creo que es un buen acierto por parte de este cabildo, muy necesario por la gran necesidad que tiene el municipio de Reynosa, algo que no me gustaría comentarlo pero yo creo que es una justificación, sobre todo el recurso y la atención que tenemos que tener con nuestros ciudadanos, hemos estado mal calificados en lo que es el aspecto de lo que es la obesidad, mucha gente de escasos recursos que no es derecho habiente del ISSSTE, Seguro Social y algunos mas que tienen la oportunidad de un seguro medico, prefieren de carácter urgente que nosotros entremos con la cuestión de diálisis y hemodiálisis, creo que la ciudadanía lo va a respetar, lo va atender y lo va cuidar, ayer platique con el doctor, estuvieron presentes estuvieron presentes el Secretario, los Subsecretarios, el Director, incluso el Doctor Ferrer que es el responsable de la Unidad de Servicios Médicos y si tenemos que tener una gran capacidad en el aspecto de poder llevar a aquellos que son candidatos a este aspecto de atención porque es muy caro con un estudio de riguroso estudio y responsable por parte del municipio para que esto realmente pueda rendir frutos y nos pueda dar un buen resultado. Por otra parte hemos visto también el tema que tenemos con la CILA sobre todo con la creciente que tuvimos en el dos mil diez en el aspecto de lo que fue el Rio Bravo y es un tema complicado que tiene cuestiones de carácter binacional por supuesto que quisiéramos recuperarlo pero pues veremos como podemos seguir con estos tramites tan importantes que les toca mas a la parte que es la Secretaria de Relaciones Exteriores y también los acuerdos y tratados de carácter internacional que tenemos con la CILA, por supuesto que vemos que esta limitado en la parte en lo que es el Centro Recreativo y que hay una gran solicitud de los niños, de los jóvenes, de los adultos y que hago nuestra también la solicitud que ha hecho el Regidor

Portillo en el aspecto de encontrar mecanismos para resolver este tema tan importante. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández, quien manifiesta: Si me permiten, es para hablar sobre el tema de la chatarra. Hablé con algunas personas que tienen grúas y me comentan que tienen un permiso, un amparo federal para poder vender los autos que tienen multas y que estas multas sobre pasan el valor del auto porque ellos también tienen este tipo de problemas de animales, de mosquitos y empezaron ya a sacarlos a nivel nacional, se juntaron y pudieron sacar este permiso, y otras cosas que vamos a empezar a checar son los autos chatarra que están en las calles que también es otro gran problema que tenemos en la ciudad. Es cuánto. - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Buenos días Presidente y demás compañeros del cabildo, medios de comunicación que nos acompañan esta mañana. Me permito informar que se me giro un oficio por conducto del C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, en donde se me comunica que la Asociación Civil Patronato de la Casa del Indigente Santísima Trinidad esta solicitando que se le otorgue la anuencia para que se acredite su calidad como centro asistencial. Como ustedes saben para que se le otorgue la anuencia por parte de este cabildo se debe de cumplir con una serie de requisitos para que alcancen el rango antes mencionado, documentación que ya se entrego a esta Comisión que presido y en los siguientes días en el termino que establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento se procederá a su análisis y posterior dictamen. Una vez hecho lo anterior daré a conocer al pleno de este cabildo el resultado de dicho dictamen. Es cuánto. - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Gracias, yo primeramente quería sumarme a lo que comenta Salvador Portillo en cuanto a que sí, como municipio necesitamos ir buscando espacios para esparcimiento familiar, creo que las ultimas semanas hemos recibido como bien lo dijo en algunas partes de nuestra ciudad, mucha afluencia de ciudadanos pero creo que lo mas importante y no debemos de perder de vista es que necesitamos seguir apostándole a la cultura del sentido de pertenencia y esto va de acuerdo a lo que voy ahorita a exponer. Mi intervención a continuación es para hablar de un área de nuestro municipio que en tan solo cinco años del dos mil diez a la fecha ha recibido casi mil millones de pesos en inversión, sí, mil millones de pesos, me refiero al área situada al sureste de nuestra ciudad donde se encuentra el parque urbano denominado la Laguna La Escondida, misma que fue declarada área natural protegida en mayo de mil novecientos noventa y siete y que recientemente en el dos mil trece fue terminado el proceso de su saneamiento que costo alrededor de quinientos cincuenta millones de pesos. A un costado se encuentra el parque cultural mismo que fue inaugurado en agosto del dos mil diez y cuya inversión fue de cuatrocientos millones de pesos, este parque cuenta con un edificio majestuoso que para muchos ya es el icono de Reynosa, ahí mismo se encuentra plasmado un proyecto de nuestro Gobernador Ing. Egidio Torre Cantú y del Gobierno del Estado cuyo objetivo es promover atención a las causas y consecuencias del cambio climático cuyo costo fue alrededor de treinta millones de pesos, me refiero a la casa de la tierra recientemente inaugurada, hace unos días, el lunes o martes, navegando en una red social me encontré con una publicación de una empresa de los medios de comunicación y aprovecho para agradecer a ésta y a todas las demás por su trabajo profesional que ayudan al bien de nuestra comunidad. En esta publicación dice lo siguiente: *“Sonia Salinas nos mando estas fotografías mediante el facebook, en las que nos*

dice, vayan a hacer un reportaje al parque cultural que esta en muy malas condiciones y la gente hace lo que se le da la gana, ¡muy mal! ellos mismos dicen, "Gracias a Sonia Salinas por su reporte con esto hacemos el llamado a la Autoridad correspondiente a fin de que ponga atención y proporcione el mantenimiento correspondiente por ser un lugar de mucha afluencia para los ciudadanos y mas durante este período vacacional" Después de leer esto fue al parque cultural y anduve caminando por el área verde, ahí me di cuenta que hay algunas esculturas grafitiadas, también me entere que durante el fin de semana usaron la fuente principal para bañarse alguna gente, esto, aunado a las fotografías que publicó el mismo medio de comunicación donde se ven autos estacionados en el área verde, parte de baño rotas, baños en muy mal estado, me provocó un sentimiento de tristeza y creo que el principal problema de todo esto es provocado por la falta de sentido de pertenencia, creo que necesitamos, nos urge hacer una campaña donde se inculque el sentido de pertenencia, que entendamos todos los reynosenses, niños, jóvenes, adultos que este patrimonio es nuestro, de todos los reynosenses, me queda muy claro que esta Administración por ordenes suyas Presidente constantemente ha brindado apoyo a este Parque Cultural en muchos sentidos como es el de tener gente de limpieza asignados a ese lugar por mencionar alguno, pero también entiendo que cada vez es mas gente la que acude a esta área de nuestro municipio, entiendo por información no oficial que este pasado fin de semana acudieron alrededor de dieciséis mil personas y por esta razón, mi propuesta es la siguiente: Que se cree una comisión especial a propuesta del Presidente Municipal para hacer las investigaciones pertinentes de los ordenes de gobierno que tengan competencia para aclarar las reglas de operación de estas áreas, que sean revisadas y si es necesario ver los cambios que se necesiten hacer en estas reglas para no solo mantener en buen estado estas áreas sino tener un plan de trabajo que permita esta área de nuestra ciudad, que siga creciendo en tecnología, en infraestructura, en cultura, en deporte, en áreas de esparcimiento familiar y que de esta forma se siga hablando bien de Reynosa. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor, lo turnamos a las comisiones correspondientes, inclusive obviamente tiene que pasar primero por la Comisión de Cultura porque sabemos que es regulado por un instituto estatal que tiene que ver también con la Comisión de aspectos legislativos así es que lo turnamos a las dos comisiones al respecto. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buen día a todos los presentes, nada más para comentar un punto que usted ya trató Presidente es sobre la unidad de hemodiálisis la verdad es que aplaudo que se esté dando este apoyo y creo que la ciudadanía va a recibir con mucho beneplácito la creación de esta unidad, ayer me tocó tocar puertas para apoyar a una persona que necesitaba una hemodiálisis pero requiere tres a la semana es verdaderamente que su vida depende de que se le pueda dar la atención y es muy costoso y las personas que no tienen para poder cubrir este gasto, su vida depende ellos y por lo tanto yo aplaudo Presidente y va a ser muy bien recibido por todos los ciudadanos. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Quiero dirigirme a ustedes para agradecer el apoyo Alcalde que nos dio con el Delegado de Transporte porque manifestamos nosotros una necesidad por parte de los derecho habientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el nuevo Hospital Regional ubicado en el Fraccionamiento Pirámides en la Carretera a San Fernando a mas o menos

quince o mas kilómetros de acá, entonces una vez que platico usted con el Delegado nos informa que ya se dieron instrucciones para que se cree una ruta que ya están trabajando con algunos camiones desde los sectores desde Bugambillas, San Valentín y Jarachina para prestar el servicio del transporte hacia la nueva unidad del IMSS en la salida a San Fernando, acordando prestar el servicio a la brevedad con un recorrido saliendo del Fraccionamiento San Valentín, Carretera a Monterrey, pasando por entrada de Fresnos, Loma Real y Bugambillas, Hospital Materno, Componentes es una maquiladora de Parque del Norte, Libramiento Monterrey-Matamoros, Carretera a San Fernando, hasta llegar al IMSS en la Carretera a San Fernando, también dice aquí que sostuvieron platicas con los concesionarios del sector Valle Soleado ubicado también por el mismo rumbo para prestar dicho servicio, ya se inicio y se implementarían nuevas unidades para esta misma semana, así mismo se informa aquí también que el sector o la ruta que va a Arco Iris llegará hasta el Seguro Social y también se esta buscando que otro tipo de unidades lleguen hasta allá para tratar de palear el asunto que se estaba dando ahí en la problemática del transporte que eran reenviados de la Clínica 33 hasta el hospital 270 que es como se llama el Hospital Regional de aquí de Reynosa, el nuevo hospital que ya entro en funciones y que bueno no por supuesto al cien por ciento pero creemos que hoy habrá nuevas noticias y seguramente se nos informara hasta que porcentaje llegará. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, si le pido que pongan mucha atención también al cabildo y obviamente al Regidor Gustavo Rico que es Coordinador de la Comisión de Transporte habíamos pensado en un proyecto de uno a uno en el tema de revestimiento ahora con el nuevo recurso que tenemos para las rutas mas importantes de transporte, que estén en condiciones, que puedan llegar a su punto, por caídos, por tantas lluvias, por lo que sea, pero el asunto es resolverlo y ya no buscar excusas al respecto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Presidente, ya que tocamos el tema de la Laguna en una ocasión anterior a esta había platicado con el Secretario Merle, hay que darle más vida a la laguna, si el municipio, la Presidencia Municipal hace algún tipo de obra como un gallinero, yo dono cien patos de diferentes especies para que nuestros niños de la ciudad conozcan diferentes especies, habíamos hablado hasta de castores, si se puede platicar con un biólogo, que tipo de especies podemos donar, yo les puedo donar cien patos pero si hay que traerlos chiquitos para que se adapten, entonces tenemos que hacerles algún lugar donde refugiarlos, cerca, atrás del área entre la presa y el parque cultural para que los niños los vean crecer y después ellos naturalmente a nadar y ya se van a quedar, al traerlos pequeños se van a quedar en nuestra zona y eso les va a dar mas vida a nuestra laguna, es cuánto señor. - - - Interviene el C.

Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: También necesitamos una mamá pata para que jale este asunto, hay que verlo con la Comisión, hay un comité que preside Jorge Cantú e invitarlo también que platique con los regidores, creo que valdría la pena darle mas fuerza a eso sobre qué especies que se puedan adaptar al clima de nosotros pero es un atractivo extraordinario, sobre todo los patos y las patas. ¿Alguna otra participación?, adelante Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, compañeros miembros del cabildo, como fue mencionado en la sesión anterior, es importante reconocer las actividades positivas de la

juventud estudiantil de nuestro municipio, por eso el día de hoy damos la bienvenida a esta sesión de cabildo al joven Moisés Alejandro González Mata quien obtuvo el primer en el Quinceavo Festival Nacional de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial representando a Tamaulipas en la categoría de comunicación y para lo cual doy lectura a la remembranza del joven. "Nombre, Moisés Alejandro González Mata, dieciocho años de edad, nacido aquí en Ciudad Reynosa, Tamaulipas, Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, Escuela Secundaria General Número 1, José de Escandón, la Preparatoria en el CBTIS No. 7, actividades deportivas, es integrante de la selección estatal de Yudo en los años 2009 y 2010 y participante en la disciplina por seis años, planea estudiar la carrera de Antropología Social, en la Universidad Autónoma de Yucatán, actividades extracurriculares, es integrante del laboratorio de teatro para jóvenes del CBTIS No. 7 y miembro del Centro Cultural Alaken, actor en la obra ¡Lo volveré a intentar! Que se presentara los lunes de teatro experimental en el Parque Cultural. Participo en la etapa nacional representando a Tamaulipas en el quinceavo festival académico 2015 de la DGTI, Dirección General de Educación Tecnológico Industrial representado desde el CBTIS 7, en la categoría de Comunicación Español-Inglés y Tecnologías obteniendo el primer lugar nacional, su maestra, la asesora Profesora Yolanda Covarrubias. -----
 - - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, quiero darle la más cordial bienvenida al joven Moisés Alejandro González Mata e invito a la Comisión de Educación para que acompañe para hacer entrega de un merecido reconocimiento a este joven talentoso y orgullo de los tamaulipecos y sobre todo también de los reynosenses. (Se hace la entrega del reconocimiento y se felicita al Joven Moisés Alejandro González Mata). -----

--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las once horas (11:00) del día diez (10) de abril del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Alejandro Mayne Valdez
18º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal